

ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA
15 QUINCE DE DICIEMBRE DE 2025 (DOS MIL VEINTICINCO).

En la Cabecera Municipal de Aquila, Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 09:30 nueve horas del día con treinta minutos del día 15 quince de diciembre de 2025 dos mil veinticinco, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Aquila, Estado de Michoacán de Ocampo, en el recinto oficial de Sala de Cabildo que integra el Palacio Municipal, con la finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria de Cabildo, con fundamento en el artículo 1, 2, 14, 16, 17, 35 fracción I, 36, 37, 38, 40, 64, fracción IV y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, para lo cual el Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén, exhorta al Secretario Municipal Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, para que dé lectura al orden del día, mediante la cual se sujetará la presente Sesión Ordinaria de cabildo y que a la letra dice: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

I.- Pase de lista. -----

II.- Instalación del quórum legal de la asamblea. -----

III.- Aprobación del orden del día. -----

IV.- Lectura del acta anterior de la Sesión Ordinaria número 75, de fecha 01 uno de diciembre de 2025 dos mil veinticinco, para su aprobación o rectificación. -----

V.- Lectura, análisis, discusión y, en su caso, la aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos, Anexo Programático de Obra, Tabulador de Sueldos y Plantilla de Personal para el Ejercicio Fiscal 2026, así como su debida publicación en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo y remisión al Congreso del Estado de Michoacán. -----

VI.- Lectura, análisis, discusión y, en su caso, la aprobación del Programa Operativo Anual de obra (POA) para el Ejercicio Fiscal 2026, así como su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán. -----

VII. - Asuntos generales. -----

VIII.- Clausura de la sesión. -----

----- RESOLUCIONES -----

I.- **PASE DE LISTA.** Para iniciar con el primer punto del orden del día, el **Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén**, quien preside la Sesión, solicita al **Secretario Municipal Lic. Ebenezer Verdía Ruiz**, realice el pase de lista de asistencia de los integrantes del **H. Ayuntamiento**, el **Secretario Municipal** procede a realizar el pase de lista en los siguientes términos: **Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal, L.A.E. Brenda Elizabeth Baltazar Ramos, Síndica Municipal, los regidores y regidoras municipales Prof. Víctor Zambrano Lugardo, Mtra. Josefina Gómez Cárdenas, C. Marciano Isidro Chávez, C. Alejandra Tapia Huerta, C. María de los Ángeles Antonia Jiménez Rivera, Profa. Laura Romero Díaz**, una vez hecho lo anterior se comprueba la presencia de la totalidad de los miembros del Ayuntamiento. -----

II.- **INSTALACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE LA ASAMBLEA.** Para desahogar el punto número dos del orden del día, el **Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal**, informa que, emanado del punto anterior, la asistencia de los miembros del Cabildo es de un total de ocho integrantes, por lo tanto, se cuenta con el quórum legal como lo exige el dispositivo legal 37 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; por lo tanto, el **Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén**, declara la validez para la instalación de la **Sesión Ordinaria**, quedando facultada para resolver los puntos del orden del día propuesto para tales efectos, así como los acuerdos que sean tomados en este momento serán obligatorios para presentes, ausentes y disidentes, iniciando formalmente los trabajos de la **Sesión Ordinaria número 76**. -----

III.- **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** Como tercer punto del orden del día, el **Secretario Municipal Lic. Ebenezer Verdía Ruiz**, somete a consideración de los integrantes del Cabildo el correspondiente orden del día, sometiéndolo a votación directa, siendo aprobado por unanimidad de votos. -----

IV.- **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 75, DE FECHA 01 UNO DE DICIEMBRE DE 2025 DOS MIL**

VEINTICINCO, PARA SU APROBACIÓN O RECTIFICACIÓN. Para dar cumplimiento con el cuarto punto del orden del día, por órdenes del **Presidente Municipal**, interviene el **Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal**, a efecto de solicitar la dispensa de lectura del **Acta número 75 de la sesión Ordinaria de fecha 01 uno de diciembre de 2025**

dos mil veinticinco, y que ésta a su vez se tenga por aprobada, por lo tanto, se somete a votación, solicitando que de manera económica sírvanse a manifestarlo levantando la mano los que estén por las afirmativas. - - - - -

- - - - - **PUNTO DE ACUERDO** - - - - -

Por unanimidad de votos, los miembros de Cabildo dispensan la lectura del **Acta número 75 de la sesión Ordinaria de fecha 01 uno de diciembre de 2025 dos mil veinticinco**, y se tiene por aprobada la misma. - - - - -

V.- Para dar cumplimiento y desahogo al punto número quinto del orden del día, el **Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén** toma la palabra, con fundamento en los artículos 32 y 33 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo; 33, fracciones II y III de la Ley de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo; 11, 14 y 25, fracción I de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios; 40, inciso c), fracción IV, 73, fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, para poner a consideración del Pleno la aprobación y autorización del **Presupuesto de Ingresos y Egresos, Anexo Programático de Obra, Tabulador de Sueldos y Plantilla de Personal para el Ejercicio Fiscal 2026**. - - - - -

Solicitando se someta a votación de los miembros del H. Ayuntamiento la aprobación para ejecutar lo anteriormente expuesto. - - - - -

El **Secretario Municipal Lic. Ebenezer Verdía Ruiz**, por indicaciones de la presidencia, solicita a los miembros del H. Ayuntamiento, que una vez analizado y deliberado el punto expuesto, emitan su votación de manera económica, los que estén por las afirmativas, sírvanse manifestarlo levantando su mano. - - - - -

- - - - - **PUNTO DE ACUERDO:** - - - - -

El **Secretario Municipal** informa a la **Presidencia**, que una vez analizado y deliberado el punto planteado por el **Presidente Municipal**, el H. Cabildo **aprueba por unanimidad de votos el Presupuesto de Ingresos y Egresos, Anexo Programático de Obra, Tabulador de Sueldos y**



Plantilla de Personal para el Ejercicio Fiscal 2026, en consecuencia, remítase en términos de lo dispuesto en el arábigo 40, inciso c), fracción IV y VII de la Ley Orgánica Municipal de Estado de Michoacán de Ocampo al Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo y al Congreso del Estado de Michoacán para sus efectos legales correspondientes.

VI.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRA (POA) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, ASI COMO SU PUBLICACION EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACAN. Para dar continuidad y desahogo al siguiente punto del orden del día, el Ing. José María Valencia Guillen Presidente Municipal, continúa exponiendo ante el H. Cabildo que es relevante poner a su consideración el Programa Operativo Anual de obra (POA) para el Ejercicio Fiscal 2026 dos mil veintiséis, en el cual se establecen las obras prioritarias y de impacto social a lo largo y ancho del municipio de acuerdo a lo programado trimestralmente, por lo que es indispensable su aprobación, siendo el siguiente desglose:

Alexandra Tapia H

PROGRAMA DE OBRAS EJERCICIO 2026												
PRIMER TRIMESTRE												
NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS	TOTAL TRIMESTRE	PRIMER	%	MARZO	%	TRIMESTRE	%
URBANIZACION MUNICIPAL												
CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN ESPACIO MULTIDEPORATIVO EN ESCUELA PRIMARIA DE SAN JUAN DE ALIMA, MUNICIPIO DE AGUILA EN MICHOACAN	SAN JUAN DE ALIMA			\$ 1,700,000.00		\$ 1,700,000.00	\$ 850,000.00	50.00%	\$ 850,000.00	50.00%	100.00%	FONDO II
PAVIMENTACION DE CALLE PRINCIPAL, EN EL CALVARIO, MUNICIPIO DE AGUILA, EN MICHOACAN	EL CALVARIO			\$ 1,300,000.00		\$ 1,300,000.00	\$ 650,000.00	50%	\$ 650,000.00	50%	100%	FONDO II
REHABILITACION DE PLAZA PUBLICA EN AGUILA, MUNICIPIO DE AGUILA EN MICHOACAN	AGUILA			\$ 600,000.00		\$ 600,000.00	\$ 300,000.00	50%	\$ 300,000.00	50%	100%	FONDO II
REHABILITACION DE PLAZA PUBLICA EN LA PLACITA DE MORELOS, MUNICIPIO DE AGUILA EN MICHOACAN	LA PLACITA DE MORELOS			\$ 800,000.00		\$ 800,000.00	\$ 400,000.00	50%	\$ 400,000.00	50%	100%	FONDO II
CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN ESPACIO INTERIOR, TUBAL EN LA LOCALIDAD DE PALMA SOLA, AGUILA, MICHOACAN	PALMA SOLA		1,300,000.00			\$ 1,300,000.00	\$ 650,000.00	50.00%	\$ 650,000.00	50.00%	100.00%	FONDO III
REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA MAJADA, MUNICIPIO DE AGUILA EN MICHOACAN	LA MAJADA		1,300,000.00			\$ 1,300,000.00	\$ 650,000.00	50.00%	\$ 650,000.00	50.00%	100.00%	FONDO III
CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE RED ELECTRICA EN EL ROSARIO, MUNICIPIO DE AGUILA EN MICHOACAN	EL ROSARIO		1,300,000.00			\$ 1,300,000.00	\$ 650,000.00	50.00%	\$ 650,000.00	50.00%	100.00%	FONDO III
CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE RED ELECTRICA EN CHICALA, MUNICIPIO DE AGUILA EN MICHOACAN	CHICALA		1,300,000.00			\$ 1,300,000.00	\$ 650,000.00	50.00%	\$ 650,000.00	50.00%	100.00%	FONDO III
CONSTRUCCION DE VADOS Y ALCANTARILLAS EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE GERONIMO EN AGUILA, MICHOACAN	SAN GERONIMO		1,300,000.00			\$ 1,300,000.00	\$ 650,000.00	50.00%	\$ 650,000.00	50.00%	100.00%	FONDO III
CONSTRUCCION DE ENCARGATURA EN LA LOCALIDAD DE OSTULA, MUNICIPIO DE AGUILA EN MICHOACAN	OSTULA		1,299,795.24			\$ 1,299,795.24	\$ 649,897.62	50.00%	\$ 649,897.62	50.00%	100.00%	FONDO III
REHABILITACION DE CASA DE REUNION EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO NARANJESTIL, SEGUNDA ETAPA, MUNICIPIO DE AGUILA EN MICHOACAN	SAN PEDRO NARANJESTIL			\$ 906,000.00		\$ 906,000.00	\$ 453,000.00	50.00%	\$ 453,000.00	50.00%	100.00%	FONDO II
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA												
PROGRAMA TECHOS FIRMES 2026	MUNICIPAL		7,192,500.00	\$ 1,954,000.00		\$ 1,954,000.00	\$ 977,000.00	7.33%	\$ 977,000.00	14.86%	21.98%	FONDO III
SISTEMA DE AGUA POTABLE												
REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE TIZUPAN, MUNICIPIO DE AGUILA EN MICHOACAN	TIZUPAN			\$ 862,854.88		\$ 862,854.88	\$ 431,427.34	50.00%	\$ 431,427.34	50.00%	100.00%	FONDO III
CAMINOS RURALES												
REHABILITACION DE CAMINOS SACACOSECHAS EN EL MUNICIPIO DE AGUILA, MICHOACAN	MUNICIPAL			\$ 13,496,724.08		\$ 13,496,724.08	\$ 6,748,362.04	9.89%	\$ 6,748,362.04	19.76%	19.76%	FONDO III
REHABILITACION DE CALLES Y CAMINOS EN EL MUNICIPIO DE AGUILA, MICHOACAN	MUNICIPAL			\$ 12,723,851.56		\$ 12,723,851.56	\$ 6,361,925.78	9.91%	\$ 6,361,925.78	19.82%	19.82%	FONDO III
		\$ -	\$ 14,391,795.24	\$ 22,945,430.39		\$ 37,337,225.63	\$ 18,669,687.34		\$ 18,669,687.34			

leona, 15 de diciembre de 2025



PROGRAMA DE OBRAS EJERCICIO 2026

SEGUNDO TRIMESTRE

NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS	TOTAL TRIMESTRE	SEGUNDO ABRIL	%	MAYO	%	TRIMESTRE JUNIO	%	%	CODIFICACION	FONDO O CONVENIO DA COL.
URBANIZACION MUNICIPAL															
SEGUNDA ETAPA DE CONSTRUCCION DE CASA DE REUNION EN POMARO MUNICIPIO DE AGUILA EN MICHOACAN	POMARO			\$ 3,000,000.00		\$ 3,000,000.00	\$ 1,000,000.00	33.33%	\$ 1,000,000.00	66.67%	\$ 1,000,000.00	100.00%	100.00%		FONDO II
CONSTRUCCION DE VADOS EN PALMA DE ORO EN AGUILA MICHOACAN	PALMA DE ORO			\$ 1,300,000.00		\$ 1,300,000.00	\$ 433,333.33	33.33%	\$ 433,333.33	66.67%	\$ 433,333.33	100.00%	100.00%		FONDO II
CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRAL DE CLINICA EN HUARUA MUNICIPIO DE AGUILA MICHOACAN	HUARUA			\$ 2,100,000.00		\$ 2,100,000.00	\$ 700,000.00	33.33%	\$ 700,000.00	66.67%	\$ 700,000.00	100.00%	100.00%		FONDO II
CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR EN LA LOCALIDAD DE EL ATRANCON EN AGUILA MICHOACAN	EL ATRANCON			\$ 2,100,000.00		\$ 2,100,000.00	\$ 700,000.00	33.33%	\$ 700,000.00	66.67%	\$ 700,000.00	100.00%	100.00%		FONDO II
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA															
PROGRAMA TECHOS FIRMES 2026	MUNICIPAL		7,192,000.00	\$ 1,488,000.00		\$ 1,488,000.00	\$ 496,000.00	21.55%	\$ 496,000.00	28.45%	\$ 496,000.00	35.34%	35.34%		FONDO II
SISTEMA DE AGUA POTABLE															
DRENAJES Y LETRINAS															
REHABILITACION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS EN LA PLACITA DE MORELOS AGUILA MICHOACAN	LA PLACITA DE MORELOS			\$ 2,100,000.00		\$ 2,100,000.00	\$ 700,000.00	33.33%	\$ 700,000.00	33.33%	\$ 700,000.00	33.33%	100.00%		FONDO II
CAMINOS RURALES															
REHABILITACION DE CAMINOS SACACOSECHAS EN EL MUNICIPIO DE AGUILA MICHOACAN	MUNICIPAL			\$ 13,498,724.06		\$ 4,018,922.03	\$ 1,338,974.01	29.28%	\$ 1,338,974.01	39.20%	\$ 1,338,974.01	49.12%	49.12%		FONDO II
REHABILITACION DE CALLES Y CAMINOS EN EL MUNICIPIO DE AGUILA MICHOACAN	MUNICIPAL			\$ 12,723,851.56		\$ 3,783,240.00	\$ 1,261,080.00	29.75%	\$ 1,261,080.00	39.64%	\$ 1,261,080.00	49.58%	49.58%		FONDO II
		\$ -	\$ 7,192,000.00	\$ 36,210,876.62		\$ 17,788,162.03	\$ 5,929,387.34		\$ 5,929,387.34		\$ 5,929,387.34				

lunes, 15 de diciembre de 2025

PROGRAMA DE OBRAS EJERCICIO 2026

TERCER TRIMESTRE

NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS	TOTAL TRIMESTRE	TERCER JULIO	%	AGOSTO	%	TRIMESTRE SEPTIEMBRE	%	%	CODIFICACION	FONDO O CONVENIO DA COL.
URBANIZACION MUNICIPAL															
PAVIMENTACION DE SEGUNDA ETAPA DE CALLE GARCIA DE LEON EN LA PLACITA DE MORELOS MUNICIPIO DE AGUILA EN MICHOACAN				\$ 1,600,000.00		\$ 1,600,000.00	\$ 533,333.33	33.33%	\$ 533,333.33	66.67%	\$ 533,333.33	100.00%	100.00%		FONDO II
CONSTRUCCION DE 2 AULAS EN LA CUHARA DE OSTULA MUNICIPIO DE AGUILA MICHOACAN				\$ 1,300,000.00		\$ 1,300,000.00	\$ 433,333.33	33.33%	\$ 433,333.33	66.67%	\$ 433,333.33	100.00%	100.00%		FONDO II
REHABILITACION DE PLAZA PUBLICA EN MARUATA MUNICIPIO DE AGUILA EN MICHOACAN	MARUATA			\$ 700,000.00		\$ 700,000.00	\$ 233,333.33	33.33%	\$ 233,333.33	66.67%	\$ 233,333.33	100.00%	100.00%		FONDO II
CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRAL EN EL CENTRO DE SALUD EN HUARUA MUNICIPIO DE AGUILA MICHOACAN	HUARUA			\$ 560,000.00		\$ 560,000.00	\$ 186,666.67	33.33%	\$ 186,666.67	66.67%	\$ 186,666.67	100.00%	100.00%		FONDO II
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO															
PAVIMENTACION DE CALLES PRINCIPAL EN COLORA EL RI EN AGUILA MICHOACAN				\$ 937,999.99		\$ 937,999.99	\$ 312,666.66	33.33%	\$ 312,666.66	66.67%	\$ 312,666.66	100.00%	100.00%		FONDO II
CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS EN LA ZONA DE CRUZ DE CAMPOS	CRUZ DE CAMPOS			\$ 2,100,000.00		\$ 2,100,000.00	\$ 700,000.00	33.33%	\$ 700,000.00	33.33%	\$ 700,000.00	33.33%	100.00%		FONDO II
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA															
PROGRAMA TECHOS FIRMES 2026	MUNICIPAL		7,192,000.00	\$ 2,790,000.00		\$ 2,790,000.00	\$ 930,000.00	48.20%	\$ 930,000.00	61.21%	\$ 930,000.00	74.14%	74.14%		FONDO II
CAMINOS RURALES															
REHABILITACION DE CAMINOS SACACOSECHAS EN EL MUNICIPIO DE AGUILA MICHOACAN	MUNICIPAL			\$ 13,498,724.06		\$ 4,018,922.03	\$ 1,338,974.01	59.04%	\$ 1,338,974.01	68.98%	\$ 1,338,974.01	78.88%	78.88%		FONDO II
REHABILITACION DE CALLES Y CAMINOS EN EL MUNICIPIO DE AGUILA MICHOACAN	MUNICIPAL			\$ 12,723,851.56		\$ 3,783,240.00	\$ 1,261,080.00	59.47%	\$ 1,261,080.00	69.38%	\$ 1,261,080.00	79.25%	79.25%		FONDO II
		\$ -	\$ 7,192,000.00	\$ 36,210,876.61		\$ 17,788,162.02	\$ 5,929,387.34		\$ 5,929,387.34		\$ 5,929,387.34				

lunes, 15 de diciembre de 2025

PROGRAMA DE OBRAS EJERCICIO 2026

CUARTO TRIMESTRE

NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS	TOTAL TRIMESTRE	CUARTO OCTUBRE	%	NOVIEMBRE	%	TRIMESTRE	%	%	CODIFICACION	FONDO O CONVENIO DA COL.
URBANIZACION MUNICIPAL															
CONSTRUCCION DE BADO Y ALCANTARILLADO EN LA LOCALIDAD DE LA PALMITA EN AGUILA MICHOACAN	LA PALMITA			\$ 1,300,000.00		\$ 1,300,000.00	\$ 850,000.00	50.00%	\$ 850,000.00	50%		100%			FONDO II
CONSTRUCCION DE GLORIETA EN PLAYA BONITA EN LA LOCALIDAD DE LA PLACITA DE MORELOS AGUILA MICHOACAN	LA PLACITA DE MORELOS			\$ 350,000.00		\$ 412,443.12	\$ 206,221.56	50.00%	\$ 206,221.56	50%		100%			FONDO II
PAVIMENTACION DE CALLE ACCESO A LA ENCARGATURA EN MARUATA AGUILA MICHOACAN	MARUATA			\$ 1,300,000.00		\$ 1,300,000.00	\$ 850,000.00	50.00%	\$ 850,000.00	50%		100%			FONDO II
CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN UNIDAD DEPORTIVA EN LA LOCALIDAD DE LA PLACITA DE MORELOS AGUILA MICHOACAN	LA PLACITA DE MORELOS			\$ 1,500,000.00		\$ 1,500,000.00	\$ 750,000.00	50.00%	\$ 750,000.00	50%		100%			FONDO II
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA															
PROGRAMA TECHOS FIRMES 2026	MUNICIPAL		7,192,000.00	\$ 1,898,000.00		\$ 1,898,000.00	\$ 930,000.00	87.07%	\$ 930,000.00	100%		100%			FONDO II
AGUA POTABLE DRENAJE Y LETRINAS															
CAMINOS RURALES															
REHABILITACION DE CAMINOS SACACOSECHAS EN EL MUNICIPIO DE AGUILA MICHOACAN	MUNICIPAL			\$ 13,498,724.06		\$ 2,851,120.00	\$ 1,425,560.00	89.44%	\$ 1,425,560.00	100.00%		100%			FONDO II
REHABILITACION DE CALLES Y CAMINOS EN EL MUNICIPIO DE AGUILA MICHOACAN	MUNICIPAL			\$ 12,723,851.56		\$ 2,835,211.56	\$ 1,317,605.78	99.64%	\$ 1,317,605.78	100.00%		100%			FONDO II
		\$ -	\$ 7,192,000.00	\$ 32,832,876.62		\$ 11,868,774.68	\$ 5,929,387.34		\$ 5,929,387.34						

MONTO	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS
MONTO TOTAL		\$ 7,192,000.00	\$ 32,832,876.62	\$ 11,868,774.68

lunes, 15 de diciembre de 2025



Solicitando se someta a votación de los miembros del H. Ayuntamiento la aprobación para ejecutar lo anteriormente expuesto. -----

El **Secretario Municipal Lic. Ebenezer Verdía Ruiz**, por indicaciones de la presidencia, solicita a los miembros del H. Ayuntamiento, que una vez analizado y deliberado el punto expuesto, emitan su votación de manera económica, los que estén por las afirmativas, sírvanse manifestarlo levantando su mano. -----

----- **PUNTO DE ACUERDO:** -----

El **Secretario Municipal** informa a la **Presidencia**, que una vez analizado y deliberado el punto planteado por el **Presidente Municipal**, el H. Cabildo **aprueba por unanimidad de votos el Programa Operativo Anual de obra (POA) para el Ejercicio Fiscal 2026**. En consecuencia, remítase al Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo para su debida publicación y observancia. -----

VII.- ASUNTOS GENERALES. Como séptimo punto del orden del día, el **Secretario Municipal Lic. Ebenezer Verdía Ruiz**, por órdenes de la presidencia, manifiesta si existe algún asunto o tema que exponer por algún integrante del Cabildo en esta **Sesión Ordinaria**, lo haga, levantando su mano únicamente los que tengan asuntos o temas que tratar. -----

El **Secretario Municipal Lic. Ebenezer Verdía Ruiz**, informa a la presidencia, que no existen más puntos que tratar y desahogar por los integrantes de este H. Ayuntamiento. -----

VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Siendo las **12:00 doce horas con cero minutos** del día de su celebración, el **Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén**, declara formalmente clausurada la presente Sesión, levantándose la presente Acta para debida constancia, la cual previa aprobación, firman al calce y al margen los que en ella intervinieron, consideraron y quisieron hacerlo. -----

----- **DOY FE** -----



ESTADO DE MICHOACÁN
MUNICIPIO DE AQUILA
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024-2027


Lic. Ebenezer Verdía Ruiz

Secretario del H. Ayuntamiento



SECRETARÍA

Ing. José María Valencia Guillén

Presidente Municipal



ESTADO DE MICHOACÁN
MUNICIPIO DE AQUILA
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027



Lic. Brenda Elizabeth Baltazar Ramos

Síndica Municipal



ESTADO DE MICHOACÁN
MUNICIPIO DE AQUILA
SINDICALÍA MUNICIPAL
2024-2027



Prof. Víctor Zambrano Lugardo

Primer Regidor



Mtra. Josefina Gómez Cárdenas

Segunda Regidora



C. Marciano Isidro Chávez

Tercer Regidor

Alejandra Tap. H

C. Alejandra Tapia Huerta

Cuarta Regidora



C. Ma. de los Ángeles Antonia Jiménez Rivera

Quinta Regidora



Profa. Laura Romero Díaz

Sexta Regidora

- - - LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA
NÚMERO 76 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE AQUILA 2024-2027, ESTADO DE MICHOACÁN
DE OCAMPO, QUE CONSTA DE 07 FOJAS, CELEBRADA EL DIA 15
QUINCE DE DICIEMBRE DE 2025 DOS MIL VEITICINCO. CONSTE. - - -